



ACUERDO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2019 DEL TRIBUNAL QUE HA DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (BOE nº 244 de 9 de octubre de 2018), DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Informática la Universidad de Granada, por el sistema de concurso-oposición libre, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Admitir la reclamación presentada por D. Juan Ángel del Rey Sánchez a quien se le reconocen los servicios prestados como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Majadahonda desde el 15/06/2009 y hacer pública la valoración definitiva de la fase de concurso:

Apellidos y nombre	Servicios prestados como personal funcionario en la misma Escala en la Univ. de Granada	Servicios prestados como personal funcionario en los Cuerpos o Escalas equivalentes en otras Universidades públicas	Servicios prestados como personal funcionario en los Cuerpos o Escalas equivalentes en otras Administraciones públicas	Exámenes aprobados otras convocatorias	Suma Concurso
ALCÁZAR GONZÁLEZ, GUSTAVO ALBERTO	0,000	0,000	4,953	2,000	6,953
CALVENTE PADIAL, CIPRIANO	25,587	0,000	0,000	3,000	28,587
DEL REY SÁNCHEZ, JUAN ÁNGEL	0,000	0,000	11,447	0	11,447
DONAIRE ÁVILA, ALBERTO CARLOS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
FERNÁNDEZ ORELLANA, JOSÉ IGNACIO	12,653	0,000	0,000	1,000	13,653
FERNÁNDEZ ORTÍZ, ELISABETH	19,693	0,000	0,000	1,000	20,693
GONZÁLEZ LAO, CARLOS RAFAEL	14,680	0,000	0,000	1,000	15,680
GUZMÁN MORALES, DIEGO	23,267	0,000	0,000	5,000	28,267
LÓPEZ MELCHOR, LEIRE	9,480	0,000	0,000	1,000	10,480
PAREJA ILLERAS, MARÍA ROSARIO	20,293	0,000	0,000	3,000	23,293
PÉREZ GARCÍA, MARÍA ASCENSIÓN	17,480	0,000	0,000	1,000	18,480
PUERTA CARDELLES, JOSÉ	13,173	0,000	0,000	1,000	14,173
RUBIO FLORES, GINÉS	13,213	0,000	0,000	2,000	15,213
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN	0,000	24,067	0,000	0,000	24,067
URIETA LÓPEZ, DANIEL	0,000	16,007	0,000	0,000	16,007



SEGUNDO: Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios y en su página web (<http://serviciopas.ugr.es>).

Apellidos y nombre	Total fase de oposición	Total fase de concurso	Total concurso-oposición
CALVENTE PADIAL, CIPRIANO	47,474	28,587	76,061
GUZMÁN MORALES, DIEGO	42,151	28,267	70,418
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN	41,202	24,067	65,269
FERNÁNDEZ ORTÍZ, ELISABETH	42,028	20,693	62,721
PAREJA ILLERAS, MARÍA ROSARIO	38,991	23,293	62,284
PÉREZ GARCÍA, MARÍA ASCENSIÓN	43,456	18,48	61,936
URIETA LÓPEZ, DANIEL	42,202	16,007	58,209
PUERTA CARDELLES, JOSÉ	43,329	14,173	57,502
GONZÁLEZ LAO, CARLOS RAFAEL	40,362	15,68	56,042

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Granada, a 14 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

D. Jaime Molina García